



**RESOLUCION DEL SECRETARIO GENERAL DE LA  
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS  
PUBLICOS N° 117 -2014-SUNARP/SG**

Lima, 28 ABR. 2014

**CONSIDERANDO:**

Que, la Jefa (e) de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, licenciada Elizabeth Neyra Zumaeta, hará uso de su descanso físico vacacional desde el 28 de abril hasta el 04 de mayo de 2014, siendo necesario encargar las funciones de Jefe de la mencionadas Oficina General durante dicho período;

Que, de acuerdo al artículo 73° del Reglamento Interno de Trabajo, aprobado por Resolución N° 096-2012-SUNARP/SN, mediante encargatura se asignan funciones distintas a las que originalmente le corresponde al cargo que desempeña el trabajador y procede cuando el cargo se encuentra vacante o exista suspensión del contrato de trabajo del titular del cargo;

Que, el numeral 74.3 del artículo 74° del precitado Reglamento Interno establece que la instancia competente para encargar funciones en la Sede Central es la Gerencia General, salvo que se trate del Superintendente Adjunto o de la mencionada Gerencia General;

Que, mediante Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 282-2013-SUNARP/SN, se estableció la equivalencia de cargos para compatibilizarlos a los previstos en el nuevo Reglamento de Organización y Funciones de la Sunarp, mientras se apruebe el Cuadro de Asignación de Personal de la Entidad, correspondiéndole al Secretario General asumir las funciones que anteriormente le fueron atribuidas a la Gerencia General; y,

De conformidad al literal r) del artículo 12° del Reglamento de Organización y Funciones de la Sunarp, aprobado por Decreto Supremo N° 012-2013-JUS;



**SE RESUELVE:**

**Artículo Único.-** Encargar las funciones de Jefe de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto de la Sede Central al señor Claudio Tantahuilca Mayhua, en adición a las funciones que le corresponden y de conformidad con los considerandos expuestos en la presente resolución.

**Regístrese, comuníquese y publíquese en la página web de la SUNARP,**



*Carlos Alberto Díaz Chunga*  
-----  
CARLOS ALBERTO DIAZ CHUNGA  
Secretario General  
sunarp